

INFORME SEVILLA

Detección y Análisis de Necesidades Formativas.



ACTUALIZACIÓN 2022





DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS. ACTUALIZACIÓN 2022

INFORME SEVILLA

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Delegación Territorial de Sevilla
Avda. de Grecia, 17. Edificio Administrativo Los Bermejales. 41012. Sevilla
Tfno. 955 06 39 10
e-mail: dpse.ceice@juntadeandalucia.es

Autores

M^a José Márquez González
Yolanda Carmona González

Colaboradores

Pablo Rodríguez Escobar
Carmen García Gómez
Elisa del Rosario Moreno Velázquez
Isabel Jiménez García
Beatriz Ramos Pérez

AGRADECIMIENTOS

A las personas responsables de la Delegación Territorial de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Sevilla.

- Antonio Agustín Vázquez. Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Sevilla.
- Yolanda Arcos Asencio, Jefa de Servicio de Formación para el Empleo
- María Josefa Alonso Rodríguez, Jefa de estudios de la Escuela de artesanos de Gelves

A las empresas que han colaborado en la actualización del Informe.

Se recomienda que este trabajo se cite de la siguiente forma: Márquez, M.J., Carmona, Y. (2023). Actualización de detección y análisis de necesidades formativas. Informe Sevilla. Junta de Andalucía . Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

El presente informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/07/necesidades_formativas_SEV_22.pdf



Diseño:

XUL Comunicación Social

ÍNDICE

Presentación

1. Actualización del contexto del mercado de trabajo en Sevilla	08
1.1. Sobre el contexto económico	08
1.2. Sobre la contratación y las actividades económicas	09
1.3. Sobre proyectos o iniciativas de carácter público o empresarial generadores de empleo	13
1.4. Sobre las ofertas de empleo publicadas en portales digitales de empleo	14
2. Actualización de las especialidades formativas del Informe ANEFO-21	18
2.1. Objetivo y premisas sobre la actualización de especialidades formativas	18
2.2. Proceso de actualización de las especialidades formativas	18
3. Resultados de la actualización	22
4. Conclusiones	26
5. Difusión	28
6. Relación de personas y entidades participantes en la actualización	29
7. La actualización en números	30
ANEXOS	
Actualización del Anexo 4 ANEFO-21. Sevilla. Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas	32
Actualización del Anexo 6 ANEFO-21. Sevilla. Resultados actualizados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo	32

PRESENTACIÓN

Para llevar a cabo la *Planificación de la FPE* en Andalucía, esta Dirección General tiene implementado un **sistema de Detección y Análisis de Necesidades Formativas** basado en diferentes procesos de investigación cuyos resultados, entre otros, son los Estudios provinciales y el andaluz, en cada una de sus ediciones. Estos Estudios cuentan **con una metodología común**, para ofrecer respuestas formativas concretas, cercanas al mercado de trabajo, acorde con las necesidades de cada territorio, y adaptadas a los requerimientos de las empresas y de las personas trabajadoras.

Al objeto de mantener actualizada la información sobre el mercado de trabajo, y puesto que los datos y la información tratada en el Informe del año 2021 hacía referencia al periodo 2017-2020, y que intencionadamente no incluían los cambios producidos tras la pandemia de la COVID-19, resulta pertinente una revisión y puesta al día de la información sobre el mercado de trabajo y sus transformaciones, que conducirán necesariamente, hacia cambios en los modelos productivos, en las ocupaciones y, como consecuencia, en las necesidades formativas de las personas trabajadoras.

Durante el primer trimestre de 2022, se publicaron los Informes de *Detección y Análisis de Necesidades Formativas* (ANEFO-21), uno autonómico y ocho provinciales, para ofrecer una amplia y jerarquizada propuesta de especialidades formativas como respuesta a las necesidades formativas detectadas.

Estos Estudios, utilizaron el Catálogo vigente a 31 de marzo de 2021. Por lo que, para conservar actualizados los informes publicados, se ha resuelto realizar un **proceso de análisis de las nuevas especialidades formativas incorporadas al Catálogo SEPE a fecha de junio 2022** (en adelante Catálogo).



A finales de marzo de 2021, se contabilizaron en el Catálogo casi cuatro mil especialidades formativas; a mediados de junio de 2022, se había elevado esta cifra a casi cinco mil (4.964). Esto ha supuesto que se han analizado 951 especialidades formativas nuevas y puestas en relación con las respuestas propuestas en los distintos Estudios provinciales de necesidades formativas.

Asimismo, de las 146 especialidades formativas que han causado baja del Catálogo, sólo 12 figuran entre los diferentes Informes publicados, lo que robustece más aún la validez de sus resultados.

Este movimiento de altas y bajas de especialidades en el Catálogo aporta, por un lado, novedosas y esperadas respuestas formativas y, por otro, la necesidad de sustituir especialidades que han dejado de estar vigentes por su obsolescencia, transformación de procedimientos, equipos o cualquier otro motivo.

En estos momentos, el SEPE está realizando cambios en la estructura del Catálogo para su adaptación y renovación. Entre otras actuaciones, se está llevando a cabo una necesaria ampliación de las áreas profesionales para dar cabida, de forma más adecuada, a las diferentes especialidades que componen el Catálogo. Esta ampliación conlleva la reubicación y la recodificación de las especialidades formativas afectadas, lo que ha dificultado el proceso de sistematización de la presente actualización.

No obstante, a pesar de estos cambios en el Catálogo, al tratarse de un proceso largo, se ha decidido emprender la actualización del Informe ANEFO-21 al haberse incorporado un sustancial número de especialidades formativas que aportan competencias nuevas, a adquirir y desarrollar, con contenidos más adecuados.

El presente Informe da cumplimiento al compromiso de mantener actualizado el Informe de Necesidades Formativas, para aportar información pertinente y adecuada a los procedimientos de planificación y programación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

El objetivo del presente trabajo es, en consecuencia, **la actualización de las respuestas formativas propuestas en el Estudio de Detección y Análisis de Necesidades Formativas** para la Planificación de la FPE con las nuevas especialidades formativas del actual Catálogo.

La presente actualización ha pretendido, ver el grado de respuesta formativa que tienen las nuevas especialidades que se han ido incorporando al Catálogo, con las necesidades detectadas en el Estudio ANEFO-21 para incorporarlas o, en algún caso, sustituirlas.

Tras el análisis de las nuevas especialidades y su cotejo con las contempladas en el Informe, se ha llevado a cabo un proceso de validación, en el que han participado representantes del tejido productivo y personas expertas en las temáticas o sectores, para la identificación de las respuestas formativas actualizadas a las necesidades detectadas.

El resultado es la Actualización del Informe ANEFO-21, que se estructura en un Informe andaluz y ocho Informes provinciales en los que se proponen nuevas respuestas formativas. De esta forma, la información renovada y actualizada de los actuales Informes publicados podrá ser utilizada de forma válida hasta final del año 2023.

Esta actualización ha sido necesaria al incorporarse, en un espacio breve de tiempo, casi mil especialidades nuevas al Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE y tener que validarse más de 600, por su relación directa con los Informes provinciales e Informe andaluz en las que se estudiaron 2.108 especialidades formativas.



1 Actualización del contexto del mercado de trabajo en Sevilla

En la realización del Estudio ANEFO-21, se analizaron aquellas variables económicas que permitían un mejor conocimiento de las necesidades de formación para mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras y la competitividad del sistema productivo andaluz.

Los datos de referencia para ese análisis comprendían hasta 2019, los únicos disponibles en aquel momento, razón por lo que se hace necesaria una revisión de la información publicada que contextualice la actualización de los resultados del Informe 2021. Para ello, se han tomado como referencia datos de 2021 y primer semestre 2022. Los datos del año 2020 no se han tenido en cuenta por el efecto distorsionador que tienen, al responder a una situación puntual negativa en la economía. En concreto, se han utilizado los datos sobre contabilidad regional publicados por el IECA (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía), los datos de contratación de ARGOS y los Informes mensuales sobre Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación, elaborados por el SEPE.

La situación actual del mercado de trabajo en Andalucía está marcada por los efectos negativos que la guerra en Ucrania está provocando en la economía a nivel mundial y que se traducen en los altos precios de la energía y de los carburantes, escasez de algunas materias primas, etc... Ello está propiciando en Europa unas altas tasas de inflación no conocidas desde que hay registros. A ello, hay que sumar el hecho de que aún las economías de los distintos países se encuentran en fase de recuperación de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19.

En este contexto, la evolución a corto plazo que pueda tener el mercado laboral es incierta y de difícil predicción. No obstante, las medidas que se están tomando por parte de los distintos gobiernos para frenar los efectos negativos de la escalada de precios y las reformas llevadas a cabo al amparo del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* se espera que mitiguen los posibles efectos negativos de estas circunstancias en la economía y como consecuencia en el mercado de trabajo.

De entre las acciones puestas en marcha en Sevilla y provincia, financiadas por el **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia** (MRR) de la Unión Europea destacan las relacionadas con: transformación digital y mejora de las telecomunicaciones; mejoras en transporte (ferroviario, infraestructuras, carril bici, vehículos eléctricos); asistencia técnica sobre mejoras en sostenibilidad; mejoras en salud laboral; adquisición de equipos de investigación y control más avanzados.

1.1. Sobre el contexto económico

En 2021 se produjo una evolución positiva en la mayoría de indicadores económicos de Sevilla y provincia, después del parón económico sufrido el año anterior como consecuencia de la declaración del estado de alarma para hacer frente a la pandemia de la COVID-19.

En términos del **Producto Interior Bruto (PIB)**, el fuerte impacto que en la economía sevillana supuso la puesta en marcha de las distintas restricciones y que causó una caída del 7,93% en el año 2020 en el PIB provincial, se ha visto mitigado en el año 2021, con un crecimiento significativo del PIB de un 8,81%, según las cifras avanzadas por el INE, llegando a superar en términos brutos al PIB del año 2019.

En cuanto a la participación del PIB provincial en el PIB autonómico, se ha producido un incremento de un 0,36% en el periodo 2019-2021, lo que ha venido a reforzar el papel de motor económico de la economía sevillana respecto al de las demás provincias de la comunidad autónoma.

1.2. Sobre la contratación y las actividades económicas

Con el fin de poder conocer si la relación de actividades económicas con mejor participación en la contratación realizada en Sevilla y provincia han variado, respecto a las que se nombraron en el Informe provincial del Estudio ANEFO-21, se ha realizado un análisis de la contratación por actividades económicas (CNAE-09). El horizonte temporal de extracción de datos de contratación que ha servido de base, ha sido el primer semestre del año 2022.

De la comparación de las actividades económicas cuya participación en la contratación total provincial supera el 1% que aparecía en el Estudio y las que cumplen el mismo requisito durante el 1º semestre del año 2022, se puede observar que existe una total coincidencia. No obstante, en el año 2022 se incorporan a esta relación las siguientes actividades:

59. Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.

52. Almacenamiento y actividades anexas al transporte.

62. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.

En relación a la tipología de estas nuevas actividades incorporadas, dos de ellas (52. Almacenamiento y actividades anexas al transporte; y 62. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática) ya fueron analizadas en el Estudio al tener un carácter emergente para la economía sevillana, según los documentos que se analizaron.

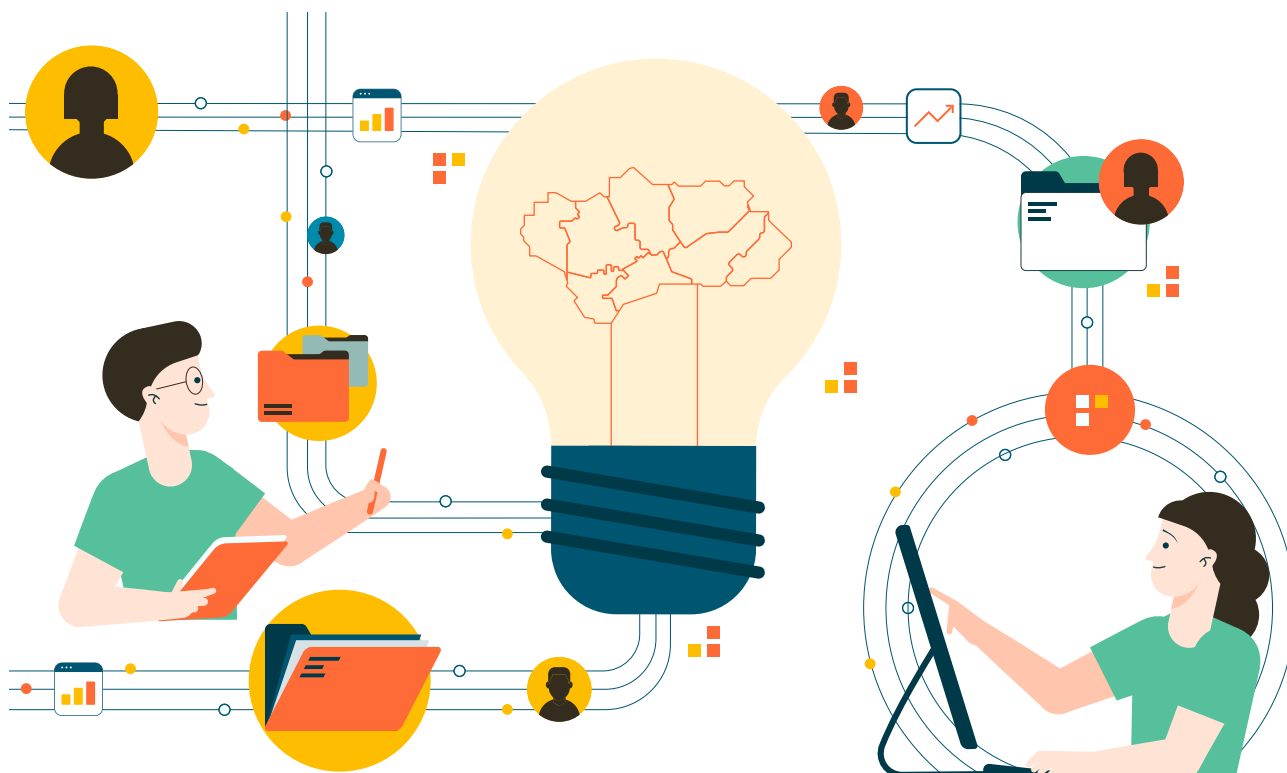


TABLA 1 | COMPARATIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CONTRATACIÓN SUPERIOR AL 1%

SEVILLA COMPARATIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CONTRATACIÓN >1%			
CNAE-09	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONTRATACIÓN AÑO 2019 (%)	CONTRATACIÓN 1º SEMESTRE AÑO 2022 (%)
82	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES A LAS EMPRESAS	3,49%	3,25%
59	ACTIVIDADES CINEMATográfICAS, DE VÍDEO Y DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN MUSICAL		1,15%
43	ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA	4,57%	4,03%
90	ACTIVIDADES DE CREACIÓN, ARTÍSTICAS Y ESPECTÁCULOS	1,54%	1,98%
88	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO	1,31%	1,98%
93	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2,59%	2,32%
78	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,05%	1,11%
86	ACTIVIDADES SANITARIAS	1,30%	1,44%
1	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	23,39%	20,63%
52	ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE		1,33%
87	ASISTENCIA EN ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES	1,13%	1,34%
46	COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	2,19%	2,79%
47	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	5,66%	6,04%
41	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	5,50%	5,02%
85	EDUCACIÓN	2,98%	2,91%
10	INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	3,21%	2,85%
62	PROGRAMACIÓN, CONSULTORÍA Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMÁTICA		1,06%
81	SERVICIOS A EDIFICIOS Y ACTIVIDADES DE JARDINERÍA	3,67%	3,71%
55	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	2,84%	1,87%
56	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	15,87%	13,43%
49	TRANSPORTE TERRESTRE Y POR TUBERÍA	2,27%	2,58%
TOTALES		84,56%	82,81%

Así mismo, para poder ver la **tendencia en la contratación** desde el año 2021, se ha realizado un análisis de los datos de contratación de aquellas actividades económicas que presentan, en al menos 3 de los 6 meses del año 2022 analizados, una mayor variación positiva en la contratación con respecto al mismo mes del año anterior y cuyo número de contratos en el mes de referencia superó el 0,5% del total provincial.

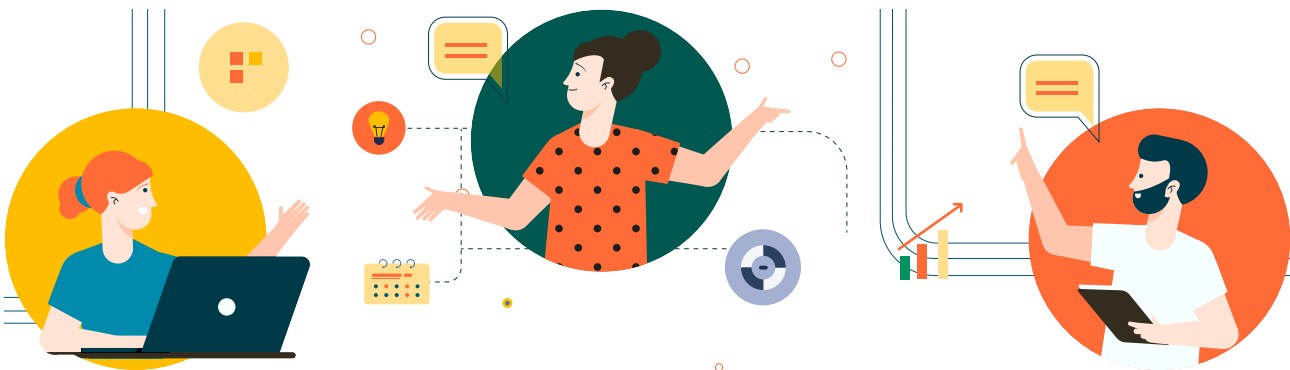
De este análisis se observa que:

- 1 Son 16 actividades económicas las que han mostrado buena tendencia en la contratación, perteneciendo todas ellas al sector servicios.
- 2 10 actividades económicas coinciden con las analizadas en el Informe provincial del Estudio ANEFO-21, perteneciendo 8 a **sectores estratégicos** de la economía de Sevilla y provincia

TABLA 2 | TIPO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS COINCIDENTES

TIPO DE ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD CNAE-09
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	46. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto vehículos de motor y motocicleta.
	55. Servicios de alojamiento
	56. Servicios de comidas y bebidas
	85. Educación
	86. Actividades sanitarias
	88. Actividades de servicios sociales sin alojamiento
	90. Actividades de creación, artísticas y espectáculos
	93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
ACTIVIDAD EMERGENTE	62. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.
	78. Actividades relacionadas con el empleo

Fuente: Elaboración propia.



3 Existen otras 6 actividades económicas que vienen mostrando un buen comportamiento en la contratación y que no fueron destacadas en el Informe provincial del año 2021. No obstante, se trata de actividades vinculadas a algunos de los **sectores estratégicos** que si fueron analizados, en concreto:

➤ Sector comercial.

53. Actividades postales y de correos

➤ Sector artístico.

59. Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical

➤ Sector construcción.

71. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos.

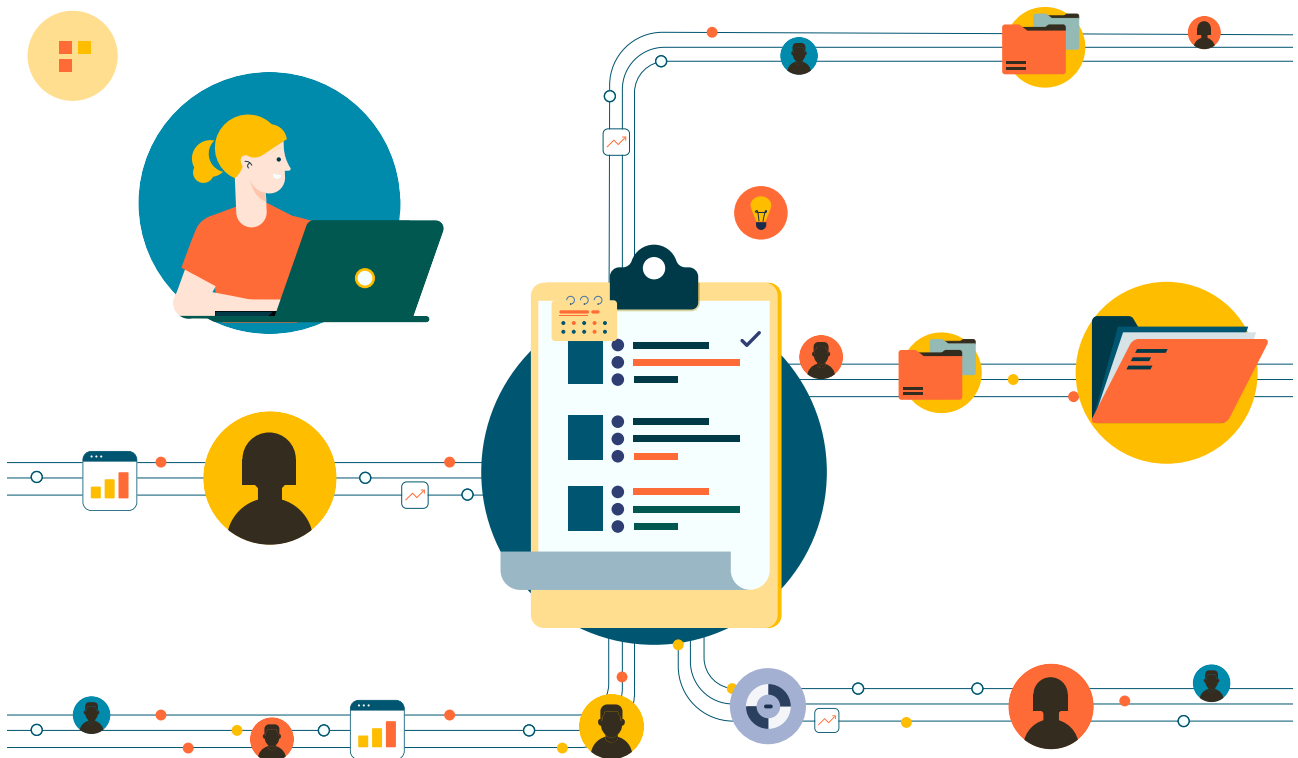
80. Actividades de seguridad e investigación

➤ Sector servicios sociales.

96. Otros servicios personales

➤ Sector servicios a las empresas.

73. Publicidad y estudios de mercado



1.3. Sobre proyectos o iniciativas de carácter público o empresarial generadores de empleo

La prospección realizada para el Estudio ANEFO-21 sobre los distintos sectores económicos, tanto estratégicos como emergentes en la economía sevillana, puso de manifiesto la existencia de una serie de proyectos potencialmente generadores de empleo. Desde la finalización del Estudio, se han anunciado nuevas iniciativas empresariales interesantes desde el punto de vista del empleo.

A continuación se realiza una breve exposición del estado actual de aquellos proyectos que a corto y medio plazo se estiman que van a incidir de forma más directa, en la creación de empleo en los distintos sectores que fueron analizados en el Estudio.

Industria extractiva: se ha realizado en gran parte la concesión de todos los permisos a la compañía Cobre Las Cruces, que proyecta ampliar su actividad mediante la explotación de una nueva mina subterránea y la construcción de una planta polimetalúrgica para la producción de cuatro metales refinados: cobre, zinc, plomo y plata.

Según las estimaciones de la empresa, la iniciativa supondrá 1.200 empleos durante la fase de construcción, mientras en la etapa de producción calcula que serán 900 los empleos directos generados, además de otros 1.500 indirectos e inducidos, durante al menos 18 años.

Industria aeronáutica y el sector espacial: El clúster *Andalucía Aerospace* sigue liderando un ecosistema empresarial consolidado y con un sector aeronáutico y del espacio que cuenta con una facturación global de más de 2.400 millones de euros. La implantación de la *Agencia Espacial Española en Sevilla* tendrá un impacto económico y social muy favorable en el sector de forma directa y también en los ecosistemas de emprendimiento, innovación e investigación en el sector espacial. Este hecho, convierte a la provincia y a la ciudad en particular, en una referencia no sólo nacional, sino también a nivel europeo e internacional de la industria aeroespacial.

En relación al subsector de la **Logística**, sigue contando con un significativo apoyo institucional, tanto nacional como europeo. En este sentido, se encuadran el plan especial y el proyecto de Urbanización del área logística de Majaravique (Sevilla), promovido por la Junta de Andalucía, que se estima que se generen 700 empleos durante la fase de obras y cerca de 5.000 puestos de trabajo directos cuando esté en explotación.

El subsector de **Eliminación de los Residuos y valorización** continúa consolidando su presencia en la economía sevillana. Recientemente, el Pleno de la Diputación de Sevilla ha aprobado el Plan de Residuos no Peligrosos de la Provincia, que estará dotado con 349 millones hasta 2035 y que contempla la creación de un Consorcio Provincial de Residuos y cuyo reto principal es reducir del 70 al 10% la basura que acaba en el vertedero.

Asimismo, y vinculada con la **Economía Circular**, la provincia contará con un centro de reparación de dispositivos tecnológicos de la empresa Éxita Be Circular que prevé crear cerca de un centenar de puestos de trabajo. Con este proyecto, esta empresa sevillana se convertirá en la primera empresa en España dedicada a la preparación para la reutilización, de los dispositivos tecnológicos que se desechan.

Finalmente, y como novedad hay que mencionar la creación por parte de la Junta de Andalucía, de la **Unidad aceleradora de proyectos de interés estratégicos**, para agilizar los trámites administrativos de aquellos proyectos que “... por su especial relevancia y coherencia con el desarrollo y la planificación económica, social y territorial de Andalucía, y que incorporen medidas de sostenibilidad ambiental” art. 2 del Decreto-ley 4/2019 de Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, de 10 diciembre. En el caso de Sevilla y provincia, los proyectos actualmente incluidos en esta Unidad, son:

ENERGÍAS RENOVABLES.

- Construcción de plantas solares fotovoltaicas en Aznalcóllar (Sevilla). Kairós (Solarbay)
- Construcción de plantas solares fotovoltaicas en Guillena (Sevilla). Ignis
- Proyecto piloto de planta fotovoltaica y planta de hidrólisis para la producción de hidrógeno verde en Dos Hermanas.
- Planta fotovoltaica de 2 MW de autoconsumo del 85 % en Estepa. Cal Gov autoconsumo.
- Planta de producción de hidrógeno verde en el Puerto de Sevilla. Solaner Dos

VALORIZACIÓN DE RESIDUOS.

- Instalaciones para la valorización de residuos no peligrosos y renovación de su concesión minera en su planta de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Cementos Portland Valderribas.
- Fabricación mecánica / Movilidad sostenible.
- Nueva fábrica de vehículos eléctricos ligeros para movilidad urbana sostenible en Utrera.

INDUSTRIAS CÁRNICAS.

- Construcción de un matadero de aves en El Viso del Alcor (Sevilla). Pavisó alimentación

CONSTRUCCIÓN/TURISMO/ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

- Actuación global en la antigua Fábrica de Tabacos de Sevilla. KKH PI Investment Management.

Se pretende la creación de un complejo de uso mixto que albergará un hotel y un parque público urbano, además de una pasarela peatonal sobre el río. También prevé la rehabilitación de los edificios industriales para distintos equipamientos de carácter público y privado. Su ejecución, además, implicará la creación de 800 puestos de trabajo en la fase de construcción y de otros 500 durante la explotación, sumando un total de 1.300 empleos.

- Construcción de la Ciudad de la Justicia en Sevilla
- Construcción de una nueva sede administrativa de la Junta de Andalucía en San Bernardo.

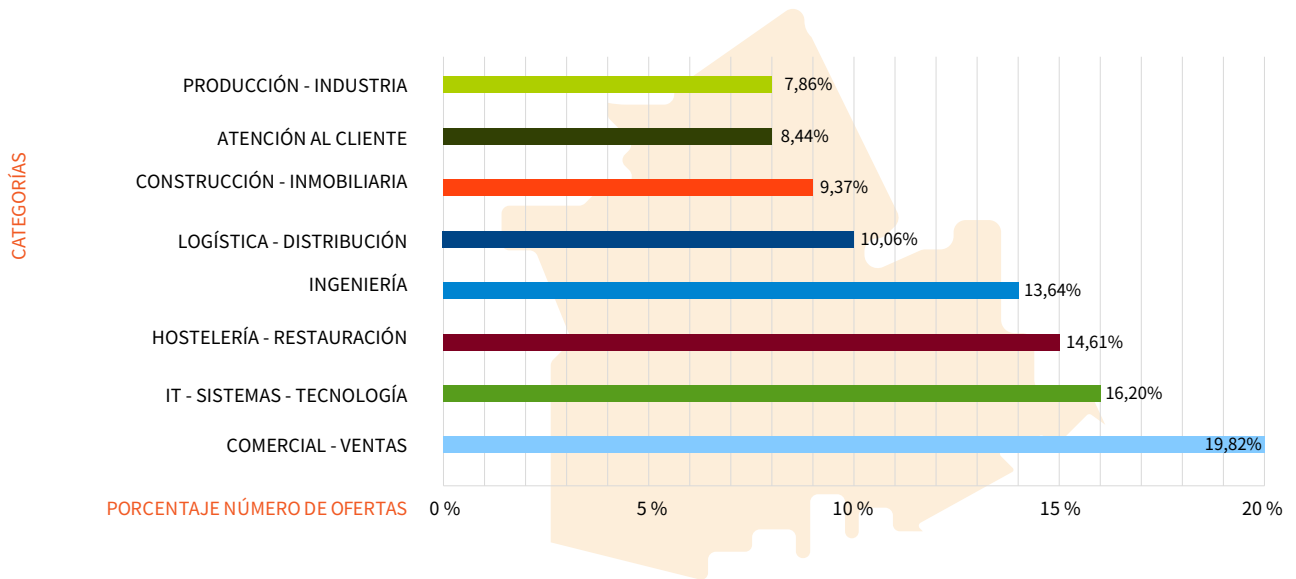
1.4. Sobre las ofertas de empleo publicadas en portales digitales de empleo

El análisis de las ofertas de empleo de la provincia, publicadas en portales digitales en el periodo de septiembre 2021 a agosto 2022, se ha fundamentado en los datos extraídos de la herramienta *Jobs Market Insights* (JMI). Para ello, se han tenido en cuenta todas las categorías que comprende la aplicación. Esta información ha servido igualmente como soporte para la preparación de las mesas técnicas de validación externa.

La provincia de Sevilla ocupa el segundo puesto andaluz en el número de ofertas publicadas en los portales de empleo digitales. Representa el 27,70%, con un total de 57.108 puestos ofertados.

La distribución del conjunto de categorías del JMI en la provincia de Sevilla refleja una alta concentración. Prácticamente la mitad de las ofertas publicadas -el 46% del total- se agrupan únicamente en 4 categorías: *Comercial-Ventas*, con el 14,21%; seguida de *IT-Sistemas-Tecnología*, con el 11,62%; la de *Hostelería-Restauración*, con un 10,48%; e *Ingeniería*, con 9,78%. Además, podemos observar los menores porcentajes en las categorías de *Servicios Sociales-Seguridad*, con un 34% , y *Dirección-Gerencia*, con un 0,39% .

GRÁFICO 1. PRINCIPALES CATEGORÍAS DE SEVILLA



Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.

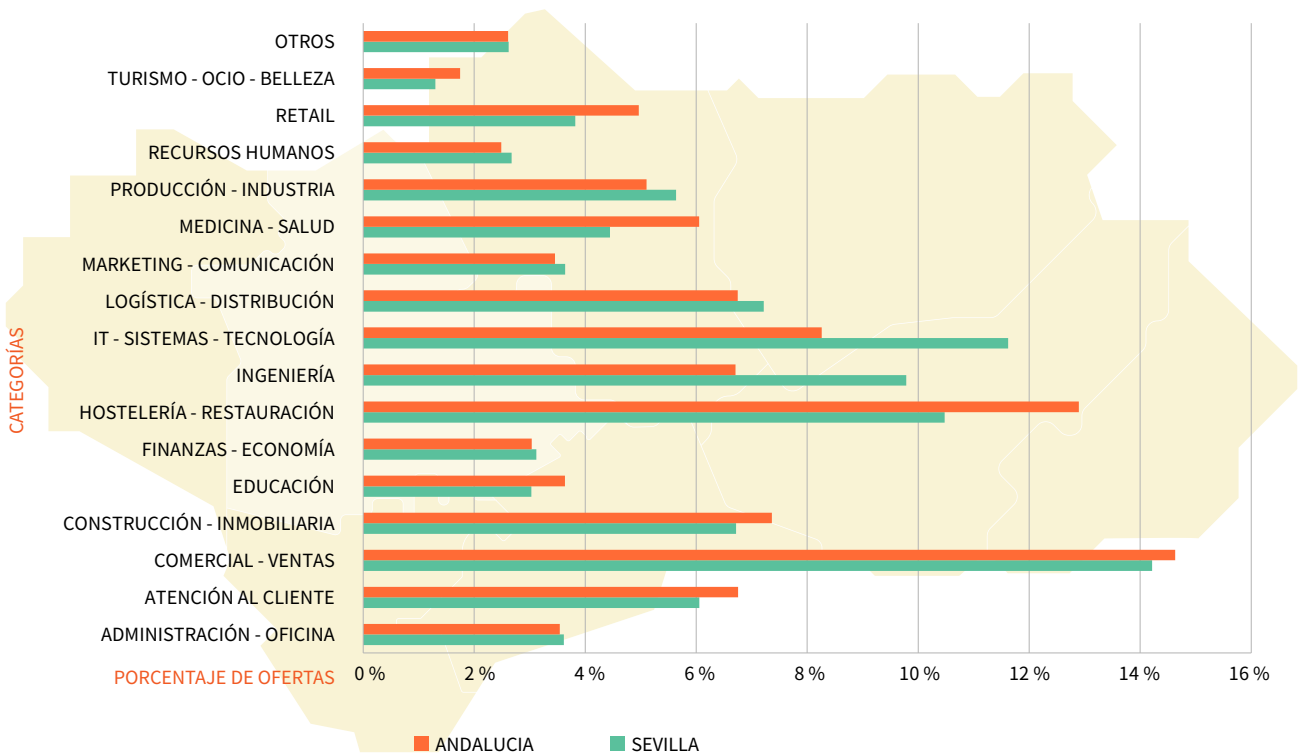
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *Jobs Market Insights* (JMI).



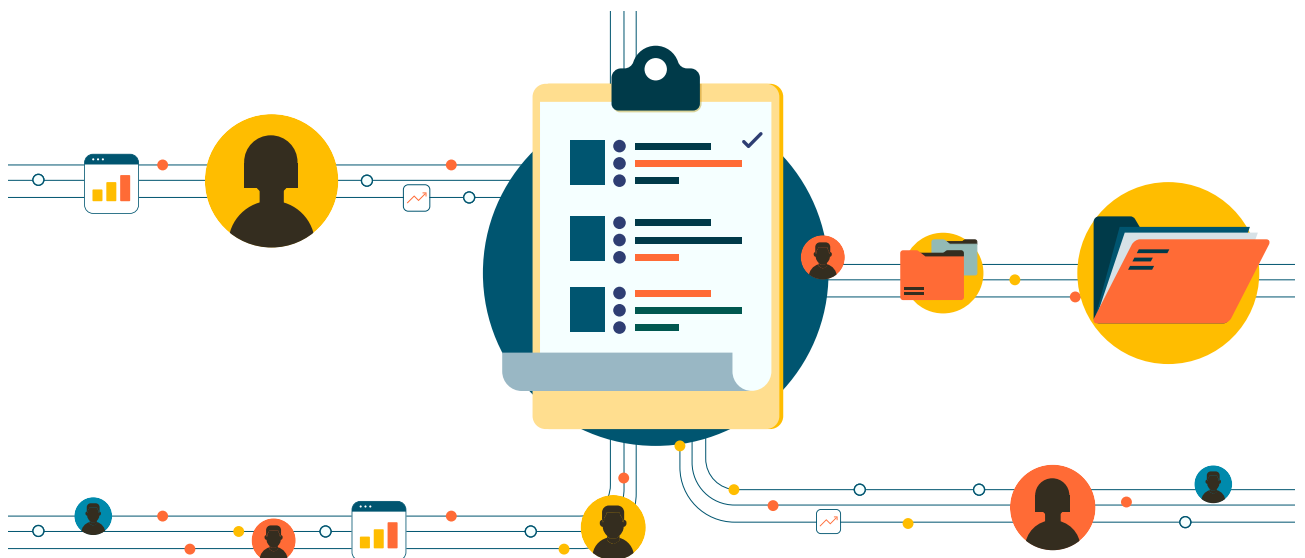
Por su parte, desde un punto de vista territorial, analizando el peso específico de la provincia de Sevilla sobre el total de Andalucía, destaca el número de ofertas de empleo en las categorías de: *Ingeniería* (40,41%), *IT-Sistemas-Tecnología* (38,97%), y *Ciencia-Investigación* (34,98%).

Estudiando comparativamente la **distribución interna de las categorías** entre todas las provincias de Andalucía, se ha observado que la provincia de Sevilla se caracteriza por su especial relevancia en las categorías de *Ingeniería* e *IT-Sistemas-Tecnología* en el contexto autonómico.

GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN INTERNA DE CATEGORÍAS EN SEVILLA Y ANDALUCÍA

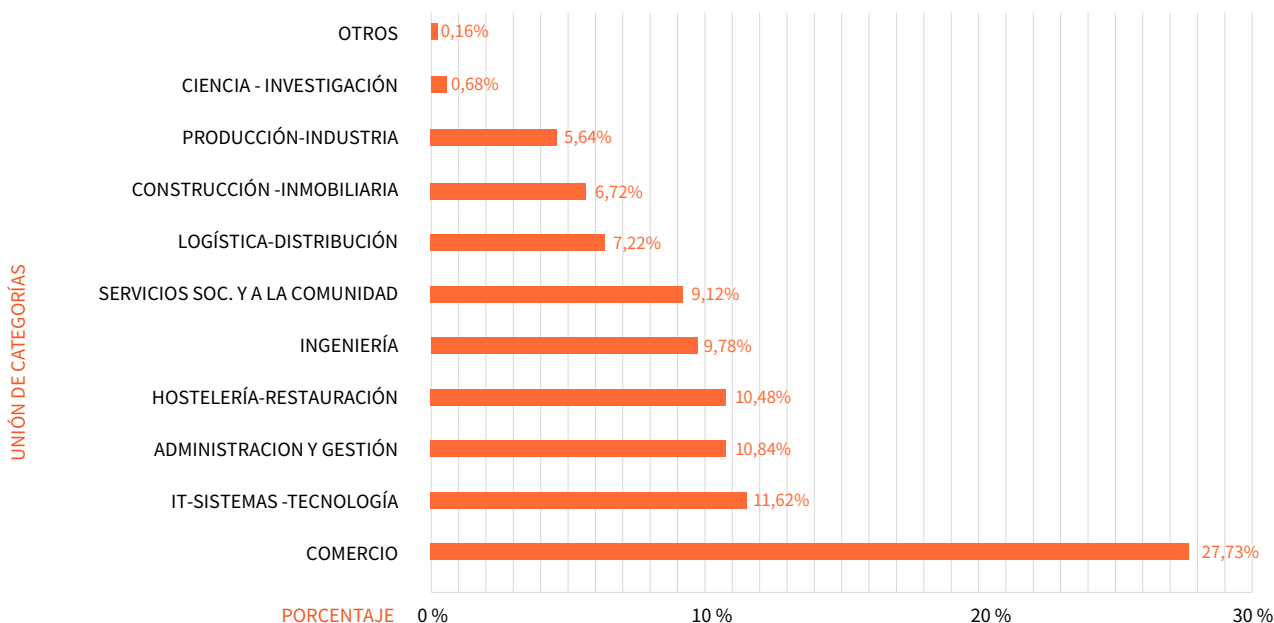


Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *Jobs Market Insights* (JMI).



Realizando una correspondencia entre las categorías del JMI con las familias profesionales de la FPE, se han analizado las **categorías de forma agrupada**, para ello se han unido las categorías que están relacionadas o son equivalentes. En este caso, el mayor porcentaje es un 27,73% que alcanza la unión de categorías relacionadas con Comercio, seguido de IT-Sistemas-Tecnología con un 11,62% y de Hostelería-Restauración con un 10,48%.

GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN INTERNA DE CATEGORÍAS EN SEVILLA Y ANDALUCÍA



Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *Jobs Market Insights* (JMI).

Finalmente, si se tienen en cuenta los **puestos** de trabajo ofertados en función del número de ofertas publicadas, se ha observado que el mayor número de ofertas van dirigidas a perfiles clásicos asociados a sectores tradicionales generadores de un gran volumen de contratación en la economía sevillana. En concreto se trata de los siguientes sectores:

- Restauración: Camareros, Cocineros, Comercial de sala y Ayudantes de cocina.
- Hostelería: Limpiador/a, Recepcionista y Camarero/a de pisos.
- Comercio: Comercial, Dependiente, Agente comercial y Teleoperador/a comercial.



2 | Actualización de las Especialidades Formativas del Informe ANEFO-21

2.1. Objetivo y premisas sobre la actualización de las especialidades formativas

El objetivo del presente trabajo es la actualización de las respuestas formativas propuestas en el Estudio de Detección y Análisis de Necesidades Formativas para la Planificación de la FPE del año 2021, con las nuevas especialidades formativas del Catálogo.

La presente actualización pretende ver el grado de respuesta formativa que tienen las nuevas especialidades que se han ido incorporando al Catálogo con las necesidades detectadas en el Estudio ANEFO-21 para incorporarlas o, en algún caso, sustituirlas.

En el Informe provincial de *Detección y Análisis de Necesidades Formativas 2021*, tras su valoración, se seleccionaron **275 especialidades formativas consideradas como altamente demandadas en el mercado laboral (ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo)**. Para facilitar el análisis, se dividieron en 3 niveles de prioridad, *alta* (las 50 mejor posicionadas), *media* (de la 51 hasta la especialidad 100) y *baja* (desde la 101 hasta la especialidad 275). Todas estas especialidades están dirigidas *prioritariamente a personas desempleadas*.

Además, de forma complementaria, fueron analizadas determinadas especialidades formativas destinadas *prioritariamente a personas ocupadas*, de las que en el Informe Andaluz se recogieron las 50 más valoradas por las distintas provincias. La mayoría de estas procedieron de las opiniones que se registraron en las entrevistas a informantes clave.

Esta distinción de especialidades formativas en el Estudio, y que el Catálogo ha categorizado hasta este momento, se mantuvo tras algunas decisiones y en vista a futuras programaciones que obligaban un mayor enfoque hacia las personas trabajadoras en situación de desempleo. No obstante, en su momento todas fueron analizadas y valoradas por lo que, el actual proceso de actualización, ha sido una excelente oportunidad para hacerlas visibles, asignarles una posición e integrarlas en un único registro.

2.2. Proceso de actualización de las especialidades formativas

El proceso seguido para la actualización ha tenido como punto de partida el Anexo 6 del ANEFO-21 sobre el que se han realizado las siguientes operaciones:

1ª FASE. Elaboración del registro único 2021

Se ha llevado a cabo, un **registro único**, partiendo de las 275 especialidades relacionadas según el grado de prioridad (Anexo 6 del Informe provincial) y complementándolo con las 543 especialidades formativas catalogadas como *prioritariamente dirigidas a personas ocupadas* (PO o código 31) y que fueron identificadas en el apartado 4 del Informe provincial 2021.

En **Sevilla** se han integrado un total de **96** de especialidades formativas de las propuestas inicialmente. A continuación se muestra la distribución de estas especialidades por familias y áreas profesionales, destacando el número de especialidades pertenecientes a las familias profesionales Comercio y Agraria.

TABLA 3 | ESPECIALIDADES FORMATIVAS PRIORITARIAMENTE DIRIGIDAS A PERSONAS OCUPADAS, POR FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN Y AUDITORIA	2
AGRARIA	GANADERÍA	1
	FORESTAL	2
	AGRICULTURA	16
COMERCIO Y MARKETING	LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE	7
	MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS	20
	COMPRAVENTA	2
ENERGÍA Y AGUA	EFICIENCIA ENERGÉTICA	2
	ENERGÍAS RENOVABLES	7
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	ALBAÑILERÍA Y ACABADOS	3
	ESTRUCTURAS	1
	COLOCACIÓN Y MONTAJE	1
	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS	5
FABRICACIÓN MECÁNICA	CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS	3
	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	1
HOSTELERÍA Y TURISMO	AGROTURISMO	1
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	MINERÍA	5
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	SISTEMAS Y TELEMÁTICA	1
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	5
	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	ALIMENTOS DIVERSOS	1
	CÁRNICAS	1
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	GESTIÓN AMBIENTAL	3
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	1
TEXTI, CONFECCIÓN Y PIEL	CONFECCIÓN EN TEXTIL Y PIEL	3
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	AERONÁUTICA	1
TOTAL		96

Fuente: Elaboración propia.

Estas 96 especialidades se han integrado en el registro único en la misma posición de la especialidad formativa de referencia. El resultado de este proceso forma parte de la documentación soporte del Estudio y se presentan en el Anexo 4 del Informe de actualización provincial.

2ª FASE. Sustitución de las especialidades que han causado baja en el Catálogo.

En los resultados provinciales del ANEFO-21, se ha procedido a identificar la presencia de algunas de las 146 especialidades que han ocasionado baja en el Catálogo vigente para, en su caso, proceder a su sustitución por especialidades de nuevas altas o, en su defecto, a su eliminación.

En el Anexo 6 origen de Sevilla y provincia, se han detectado 3 especialidades formativas que han causado baja. En el proceso de sustitución, se han identificado especialidades nuevas que dan respuesta a la misma necesidad formativa, para 2 de ellas. A continuación se detalla el resultado de este proceso de sustitución:

- *Experiencia del cliente digital, se actualiza con tres especialidades que contempla contenidos similares, como son: Procedimientos básicos en la atención al cliente; E-commerce marketing digital; y Creación de customer experience strategy.*
- *Marketing digital y search engine, se actualiza con dos especialidades: Procedimientos básicos en el marketing digital y redes sociales; y Social media redes sociales y community manager.*

3ª FASE. Actualización del Registro Provincial de especialidades formativas ANEFO-21.

Se han incorporado al Anexo 4 del Informe provincial del ANEFO-21, 240 especialidades nuevas del Catálogo, asignándoles la misma puntuación y posición que las especialidades recogidas en el Informe 2021 con las que se han relacionado, actualizando de este modo, de forma definitiva los resultados obtenidos.

El procedimiento se ha realizado en el ámbito provincial por las personas componentes del Equipo provincial de necesidades formativas y por aquellas que puntualmente han sido consultadas, por poseer criterios más cualificados en los ámbitos estudiados.

4ª FASE. Validación interna. Obtención del listado único actualizado.

Finalizado el proceso de inclusión se ha obtenido el **Listado único actualizado**, validado internamente por el Equipo provincial. Las nuevas especialidades formativas incorporadas se han registrado acompañando siempre a la especialidad origen, y priorizadas entre ellas. Este es el listado que se ha llevado para su validación externa.

5ª FASE. Validación externa de las nuevas especialidades formativas incluidas.

Elaboración del Anexo 6 actualizado con los resultados para una propuesta de programación de especialidades formativas para el año 2023.

Al objeto de refrendar las nuevas especialidades formativas enumeradas en el Anexo 6, se hace necesario contrastar las decisiones tomadas en relación a la inclusión/sustitución de cada una de ellas. Para ello se han sometido a discusión y verificación de los sectores y actividades económicas, representadas por personas expertas relacionadas con las actividades y ocupaciones objeto de estudio.

Las especialidades formativas propuestas por todas las provincias para su actualización se han unificado, organizado y distribuido para su validación siguiendo criterios objetivos. En este sentido, en la provincia de Sevilla se han llevado a validación 91 nuevas especialidades formativas correspondientes a todas las provincias y organizadas en una mesa y en consultas. En concreto, se ha llevado a cabo:

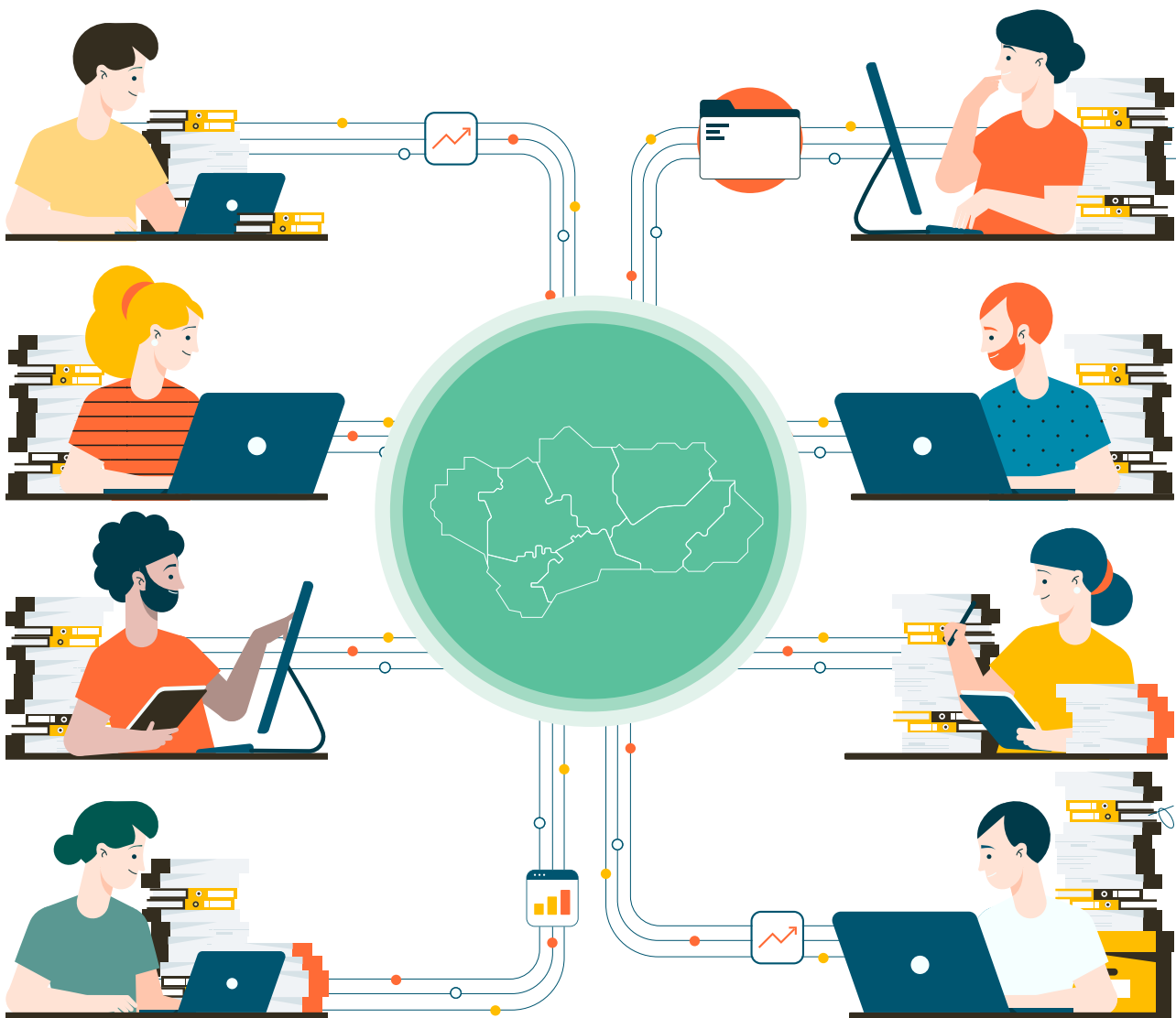
- **Mesa TIC.** Se han validado un total de 65 especialidades de entre las 73 aportadas por todas las provincias y han participado un total de 5 personas expertas como representantes del tejido productivo.

Asimismo, se han realizado consultas a **informantes clave** en los sectores de:

- **Diseño, Producción Gráfica y Audiovisuales.** Se han validado un total de 16 especialidades de entre las aportadas por todas las provincias y han participado un total de 6 personas como representantes del tejido productivo.
- **Artesanía.** Se han validado un total de 2 especialidades formativas de entre las aportadas por todas las provincias y han participado representantes del tejido productivo y de la Escuela de Formación de Artesanos de Gelves.

Como resultado del proceso de validación externa llevado a cabo en la provincia de Sevilla se han **validado y priorizado 83 nuevas especialidades formativas** de las 91 propuestas inicialmente a nivel autonómico.

La estructura, composición y metodología se describen en el Informe andaluz de la actualización del ANEFO-21.



3 | Resultados de la actualización

Una vez finalizado el proceso de validación, llevado a cabo mediante la celebración de Mesas técnicas y Consultas, se ha procedido a la elaboración del listado provincial definitivo, dando como resultado el Anexo 6 provincial actualizado.

La presentación de los resultados de la actualización se realiza sobre el mismo esquema que en el ANEFO-21 en su **ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de Formación Profesional para el Empleo**.

Consta además, en la documentación del Estudio, el listado completo de los resultados validados de la provincia.

A continuación, se analizan y describen los resultados de la actualización reflejados en el Anexo 6 de la actualización y que están formados por las 272 especialidades formativas del Informe provincial del ANEFO-21 (ya que 3 han causado baja en el Catálogo) y las 103 especialidades nuevas incorporadas, hasta un total de 375 especialidades.

TABLA 4 | LISTADO DE NUEVAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS AGRUPADAS POR FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN Y AUDITORIA	2
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3
	FINANZAS Y SEGUROS	1
AGRARIA	AGRICULTURA	10
ARTES GRÁFICAS	ACTIVIDADES Y TÉCNICAS GRÁFICAS ARTÍSTICAS	1
	DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA	1
	VIDRIO Y CERÁMICA ARTESANAL	1
COMERCIO Y MARKETING	LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE	8
	MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS	9
	COMPRAVENTA	2
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	2
	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN	2
ENERGÍA Y AGUA	EFICIENCIA ENERGÉTICA	1
	ENERGÍAS RENOVABLES	1
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	ALBAÑILERÍA Y ACABADOS	2
	COLOCACIÓN Y MONTAJE	2
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	LENGUAS EXTRANJERAS	1
	INFORMÁTICA COMPLEMENTARIA	2
HOSTELERÍA Y TURISMO	ALOJAMIENTO	2
	RESTAURACIÓN	8

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	DESARROLLO	7
	COMUNICACIONES	2
	SISTEMAS Y TELEMÁTICA	6
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	2
IMAGEN Y SONIDO	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	2
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	CÁRNICAS	3
	PRODUCTOS DE LA PESCA	1
MADERA Y MUEBLE	PRODUCCIÓN CARPINTERÍA Y MUEBLE	3
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	GESTIÓN AMBIENTAL	3
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS.	1
	FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	3
	ATENCIÓN SOCIAL	2
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CONFECCIÓN EN TEXTIL Y PIEL	1
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS	2
	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POR CARRETERA	1
	CARROCERÍA DE VEHÍCULOS	2
	AERONÁUTICA	1
TOTAL DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS		103

Fuente: Elaboración propia.

Del análisis de los datos reflejados en la tabla anterior se puede concluir que:

- De las 27 familias profesionales existentes en el Catálogo, se han incorporado nuevas especialidades en 19 de ellas, quedando por tanto, 8 familias que no se han visto afectadas tras las distintas fases descritas anteriormente.
- Las **familias profesionales más representativas**, en cuanto al número de nuevas especialidades formativas incorporadas a los resultados, una vez finalizado el proceso de actualización son: Informática y comunicaciones, Hostelería y turismo, Comercio y marketing y Agraria.
- Las **áreas profesionales que destacan** por su mayor número de especialidades formativas nuevas son las que aparecen en la tabla siguiente.

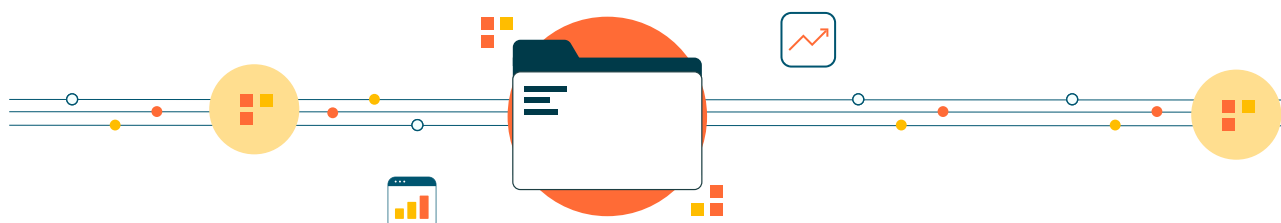


TABLA 5 | ÁREAS PROFESIONALES MÁS REPRESENTATIVAS

CÓDIGO ÁREA PROFESIONAL	DENOMINACIÓN ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS NUEVAS
AGAU	Agricultura	10
COMM	Marketing y Relaciones Publicas	9
COML	Logística Comercial	8
HOTR	Restauración	8
IFCD	Desarrollo	7
IFCT	Sistemas y Telemática	6

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en la siguiente tabla se muestra la agrupación, por familias profesionales, de las **necesidades formativas** a las que dan respuestas, las 103 especialidades nuevas.

TABLA 6 | NECESIDADES FORMATIVAS ACTUALIZADAS POR FAMILIAS PROFESIONALES

FAMILIA PROFESIONAL	NECESIDADES FORMATIVAS
COMERCIO Y MARKETING	Almacén y Logística.Gestión de flotas.Comercio exterior.Maquinaria. Marketing digital. Inteligencia artificial y Big Data.Redes sociales.Posicionamiento.Punto de venta. Prospección ventas.
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	Servicios Web Cloud.Ciberseguridad. Software gestión empresarial. Entornos de desarrollo.Lenguajes de programación.
HOSTELERÍA Y TURISMO	Técnicas de organización de la secuencia del trabajo. Inglés específico.Elaboración y manipulación de menús adaptados a usuarios (cocina tradicional, tapas, cocina de temporada, postres, platos minuto).
AGRARIA	Poda.Maquinaria.Sostenibilidad. Fertilización y plagas.Cultivos hidropónicos.Aplicación TIC.
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Gestión integrada empresarial (ventas, contabilidad, finanzas...). Inteligencia emocional. e-commerce.
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	Vehículos híbridos y eléctricos.Diagnos de averías.Soldadura. CAP.Pilotaje de drones.
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Competencias digitales docentes.Metodologías activas.Ocio y tiempo libre. Atención sociosanitaria.Atención integral.

FAMILIA PROFESIONAL	NECESIDADES FORMATIVAS
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Redes 5G.IOT Industrial. Electricidad y electrónica.Instalación recarga vehículos eléctricos.
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	Rehabilitación edificios. Pérgolas fotovoltaicas. Construcción sostenible madera. Tratamientos naturales madera.
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Manipulación pescadería.Despiece y envasado porcina. Preparación y conservación productos cárnicos. Charcutería y carnicería.
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Inglés Avanzado. Competencias digitales básicas. Herramientas de comunicación.
MADERA Y MUEBLE	Renderización 3D. Control numérico computerizado. Montaje elementos de carpintería.
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Residuos y ecodiseño. Economía Circular. Residuos municipales e industriales.Desarrollo sostenible y Gestión Ambiental.
ARTES GRÁFICAS	Adobe Illustrator. Autocad 2D.
ENERGÍA Y AGUA	Sistemas fotovoltaicos. Aislamiento térmico eficiente.
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	Mantenimiento industrial agrario. Mantenimiento ascensores.
IMAGEN Y SONIDO	Motion Graphics con After Effects. Vídeo con Adobe Premiere.
ARTES Y ARTESANÍA	Decoración artesanal de cerámica.
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	Tapizado de mobiliario.

Fuente: Elaboración propia.

4 Conclusiones

Los resultados obtenidos en la actualización del Informe provincial Estudio ANEFO-21 para la provincia de Sevilla se corresponden con las **103 especialidades formativas validadas** a propuesta del Equipo provincial. El proceso de obtención de estos resultados, descrito en los apartados anteriores, nos permite realizar una serie de afirmaciones respecto de la propuesta formativa para el territorio y sus prioridades, así como de los cambios producidos en los sectores productivos desde que finalizó el Estudio.

A) De los sectores económicos.

Al igual que se concluyó en el Estudio ANEFO-21, se corrobora que la economía de Sevilla y provincia sigue siendo muy diversa, sustentándose en actividades muy heterogéneas, siendo el **sector servicios** el que mayor proporción de población activa aglutina, así como su papel esencial en el PIB provincial.

El **sector primario**, especialmente el sector Agrícola, tiene un papel destacado tanto por el volumen de empleo que genera, como por el nivel de riqueza que aporta por el gran volumen que suponen las exportaciones, siendo un sector estratégico de desarrollo en el mundo rural.

Respecto al **sector secundario**, destacan los espacios productivos dedicados: al sector Aeronáutico y al de Fabricación de estructuras metálicas, y que se concentran fundamentalmente en el área metropolitana de Sevilla capital. Con mayor dispersión territorial en la provincia continúa apareciendo la Industria Agroalimentaria, cuya producción en gran parte va destinada a la exportación.

B) De las variables económicas.

En relación con la balanza comercial, en la provincia de Sevilla crecieron tanto las **exportaciones** como las importaciones (11,17 % y 12,17 %, respectivamente). Los principales productos exportados en la provincia fueron: Alimentos (principalmente grasas y aceites y frutas y legumbres) con un 40,51 %; Bienes de equipo (sobre todo aeronaves) con el 33,41 %; y Semimanufacturas (mayormente productos químicos) que representaron el 11,74 %.

Del análisis de las diferentes actividades económicas con mejores perspectivas de **empleo y contratación** durante el primer semestre de 2022, se desprende que existe una correspondencia entre éstas y los resultados actualizados obtenidos, en los que están presentes las familias profesionales vinculadas a estas actividades.

C) De las actividades estratégicas y emergentes.

De las 18 actividades económicas **estratégicas** analizadas en el Informe provincial del Estudio ANEFO-21, continúan apareciendo todas en la actualización. Destacan, por su representación en la contratación provincial las actividades de: Hostelería; Educación; Comercio; Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; Actividades sanitarias y servicios sociales; así como Actividades relacionadas con el empleo. Ello se corresponde con la alta representatividad que tienen las familias profesionales vinculadas con estas actividades en el Anexo 6 (Hostelería y Turismo, Formación complementaria, Comercio y marketing, Servicios socioculturales y a la comunidad, Administración y gestión y Agraria).

Esta coincidencia también se da con la representatividad de la unión de categorías asimilables registradas en los portales de empleo, reflejada en el Gráfico 3.

Es necesario enfatizar, que en este proceso de actualización se ha puesto de manifiesto que de las 5 actividades propuestas como **emergentes** en el Informe provincial realizado en el año 2021, dos de ellas han aumentado considerablemente en cuanto a contratación, se trata de las actividades:

52. Almacenamiento y actividades anexas al transporte.

62. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.

De este mismo análisis, también se puede concluir que en la actividad 59. *Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical*, se están produciendo un gran número de contratos.

En resumen, las actividades consideradas emergentes en informe provincial del Estudio ANEFO-21, por ser potencialmente generadoras de empleo a medio y/o largo plazo, ya fuese por su adaptación a los cambios tecnológicos o por la diversificación de la producción en respuesta a las nuevas demandas del mercado, confirman su carácter tras la actualización llevada a cabo.

Finalmente, sobre el sector de **Gestión y eliminación de residuos** se puede concluir que tiene un alto potencial en cuanto a creación de empleo, dado el gran número de proyectos empresariales existentes para lograr los hitos de la Economía Circular.

D) De las nuevas especialidades formativas validadas.

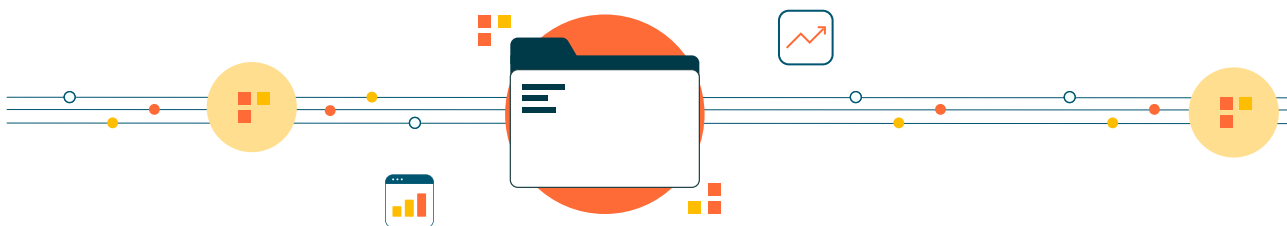
Las especialidades formativas nuevas presentes en el Anexo 6, han sido validadas y priorizadas por el tejido empresarial a través de Mesas técnicas y consultas a Informantes clave, por lo que se pueden catalogar como **especialidades formativas prioritarias que mejoran la competitividad de las empresas y la empleabilidad de la población trabajadora**.

En cuanto a la **priorización** de las nuevas especialidades formativas dentro de los resultados, se observa que hay una correlación entre familia profesional con mayor número de especialidades formativas nuevas y la importancia en la economía sevillana de las actividades económicas con las que se vinculan. Esta misma correspondencia también se da al tener en cuenta número de ofertas publicadas en los portales privados.

Como consecuencia de lo señalado en el párrafo anterior, la familia profesional de **Informática y comunicaciones** ocupa el segundo puesto en aportaciones a los nuevos resultados.

Otra de las actividades emergentes, **Logística**, también ha encontrado aval en el proceso de actualización, resultando un gran número de especialidades formativas del área profesional de Logística comercial y de la mayoría de las áreas profesionales de la familia Transporte y mantenimiento de vehículos.

Así mismo, en cuanto a los **contenidos competenciales** sobre los que versan las nuevas especialidades formativas incorporadas a los resultados, se puede afirmar que el proceso de **digitalización**, ya detectado de forma transversal en el Estudio ANEFO-21, y que está basado en la implementación dentro del entorno empresarial, de tecnologías de la información y comunicación y el desarrollo del comercio *online*, se ha tenido en cuenta en la actualización del Catálogo.



5 | Difusión

La finalidad última de este trabajo no es otra que, la de ofrecer información actualizada sobre las necesidades de formación detectadas en el ANEFO-21, para lo que se ha seguido una de las principales recomendaciones del Informe: la necesidad de la difusión de estos resultados como avance, no solo a la programación sino también hacia el resto de los agentes que intervienen en la Formación Profesional para el Empleo.

En ese sentido se ha diseñado el plan de difusión de los resultados a partir de las pautas contempladas en el ANEFO-21, ampliando sus medidas, siempre que ha sido posible, para generar un mayor impacto.

ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN.

PUBLICACIÓN DE LOS OCHO INFORMES PROVINCIALES con los Anexos 4 y 6 actualizados en la Web de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.



6 | Relación de personas y entidades participantes en la actualización

TABLA 7 | PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE

	Nombre y apellidos
EQUIPO PROVINCIAL	M.ª José Márquez González
	Yolanda Carmona González
	Beatriz Ramos Pérez
	Elisa R. Moreno Velázquez
	Isabel Jiménez García
	Carmen García Gómez
	Pablo Rodríguez Escobar
	Mª Josefa Alonso Rodríguez
PERSONAL DE APOYO	Pepa López Sanfeliu

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 8 | ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARTICIPANTES

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
SOLTEL IT SOLUTION S.L.U.	Director General	Julio Pérez
	RRHH	Bárbara Cañete
PROXYA S.L.	Responsable del Departamento de personal y comunicación	Mª José Santos
INDRA	Responsable de Administración Pública	Mayte Sánchez
	Unidad de captación del talento	Enrique Paralera
AYESA	Responsable RRHH	Marta Lanza
	Responsable de gestión a la demanda	José Luis Lopeza
SOPRA STERIA S.A.	RRHH de Agencia Sur en Sevilla	Míriam García
ESCUELA DE ARTESANOS DE GELVES	Profesor especialidad de Moldes, matricería y pintura cerámica.	Luis Guerrero Gómez
	Profesor especialidad de Moldes, matricería y pintura cerámica	Emilio Espuny Berral
	Jefa de Departamento de Comunicación	Margarita Domínguez Alonso
LA CLAQUETA	Productor y director de cine	Olmo Figueredo González - Quevedo
YERBA BUENA	Dirección y consultoría	Pilar López Casquete de Prado
PECADO FILMS S.L.	Productor	José Alba

Fuente: Elaboración propia.

7 | La actualización en números

En actualización del Informe provincial del Estudio, han participado un total de 9 personas en la que, algunas de ellas, han tenido distintos cometidos. Por este motivo, se ha tenido en cuenta esta situación para contabilizarlas sin duplicidad en el total de personas que han participado en el actualización.

TABLA 9 | PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE

	PERSONAS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO
Equipo provincial	8
Equipo de apoyo al equipo provincial	0
Otro personal de apoyo	1
TOTAL	9

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 10 | NÚMERO DE PARTICIPANTES EN MESAS TÉCNICAS DE VALIDACIÓN Y ENTREVISTAS

	NÚMERO DE EMPRESAS O ENTIDADES PARTICIPANTES	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES
Mesas Técnicas de trabajo	5	8
Entrevistados como informantes clave	3	3
Otros participantes expertos consultados	1	3
TOTAL	9	14

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 11 | NÚMERO DE EMPRESAS CONTACTADAS

	NÚMERO DE EMPRESAS CONTACTADAS
Mesas Técnicas de trabajo	25
Entrevistados como informantes clave	12
Otros participantes expertos consultados	4
TOTAL	41

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 12 | NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS ESTUDIADAS Y VALIDADAS PARA EL INFORME PROVINCIAL

ESPECIALIDADES FORMATIVAS	
Estudiadas	1.494
Remitidas a validación	240
Validadas	103

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 13 | NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS A LA COORDINACIÓN DEL ESTUDIO

INFORMES EMITIDOS	10
--------------------------	----

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 14 | NÚMERO DE REUNIONES MANTENIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN

REUNIONES DE EQUIPOS	
Equipo provincial	5
Reuniones de coordinación en la provincia	6
Reuniones con el Equipo autonómico	7

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 15 | NÚMERO DE MENSAJES DE CORREO ENVIADOS Y RECIBIDOS

MENSAJES DE CORREOS	ENVIADOS	RECIBIDOS
Cuenta oficial del Estudio	18	48
Cualquier otro correo corporativo	63	32

Fuente: Elaboración propia.

ANEXOS

Actualización del Anexo 4 ANEFO-21 Sevilla. Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas

El ANEXO informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/06/necesidades_formativas_anexo4_SEV_22.pdf



Actualización del Anexo 6 ANEFO-21 Sevilla. Resultados actualizados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo

El ANEXO informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2023-06/necesidades_formativas_anexo6_actualizado_SEVILLA.pdf









Junta de Andalucía

